



1 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
2
3 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

4
5 **CONSEJO DIRECTIVO**

6
7 **(Versión Taquigráfica)**

8
9
10 **3ª Reunión Extraordinaria**

11
12
13 --En la ciudad de La Plata, a veintisiete de junio
14 de dos mil once, se reúne el Consejo Directivo de
15 la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de
16 la Universidad Nacional de La Plata.

17
18 **Sr. Decano:** Prof. Ing. Ftal. Pablo Yapura.

19
20 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

21
22 **Profesores:** Ing. Agr. Patricia C. Rivas.
23 Lic. Araceli L. Vasicek.
24 Ing. Agr. Roberto A. Barreyro.
25 Ing. Agr. Roberto Balbuena.
26 Ing. Agr. Orlando Maiola.
27 Ing. Ftal. Juan F. Goya.
28 Ing. Agr. Jorge W. Lanfranco.

29 **J.T.P:** Ing. Agr. Ramón Cieza.

30 **Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. María L. Costa.

31 **Graduados:** Ing. Agr. Laura Terminiello.

32 **Estudiantes:** Srta. María Eugenia Vela.

33 Srta. María Lucrecia Puig.

34 Sr. Augusto Calandrelli.

35 Sr. Facundo R. Ramos Artuso.

36 Sr. Sebastián Gerson Fauret.

37 **No Docente:** Sra. Cintia M. Nella.
38



ORDEN DEL DIA

PUNTO 1.- Modificaciones en la posesión y o uso del predio "6 de Agosto".

- A las 14 y 25, dice el:

SR. DECANO.- Con la presencia de quince consejeros directivos, queda abierta la 3ª sesión extraordinaria, que ha sido convocada por este decano para el tratamiento de un solo punto referido a las modificaciones en la posesión y o uso del predio "6 de Agosto".

Quiero dejar constancia en actas de la excusación de participar de los consejeros Abedini, Abbona y Nedela, razón por la cual se convocó a las consejeras Rivas, Costa y Cintia Nella.

- Se toma conocimiento.

- Se incorpora a la reunión el consejero ingeniero Maiola. 16

PUNTO 1.- Modificaciones en la posesión y o uso del predio "6 de Agosto".

SR. DECANO.- En principio, y dada la declaración que este Consejo Directivo ha hecho con relación a toda propuesta o proyecto que afectara a la propiedad y o el uso de los predios que la Facultad tiene bajo su responsabilidad, y dado que en el día de mañana se va a realizar una reunión de Consejo Superior en la que se van a considerar dos dictámenes que hacen referencia a una de las parcelas del predio "6 de Agosto", es esa la razón por la cual he convocado al Consejo Directivo para que todos tengan oportunidad de expresar en este Cuerpo qué opinión tienen respecto al pedido que ha hecho el gremio de los trabajadores no docentes en relación a una cesión de una parcela de 2 hectáreas del predio "6 de Agosto", y también para compartir con este Cuerpo y en esta mesa, una propuesta que nos ha formulado el presidente de la Universidad Nacional de La Plata junto con el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias para disponer de otra de las parcelas del predio "6 de Agosto", en particular de la parcela más grande, la de 47 hectáreas.

Estas son las dos razones por las cuales he convocado al Cuerpo, un poco para que todos tengan oportunidad de expresarse con respecto al proyecto que será tratado mañana en el Consejo Superior y compartir formalmente la propuesta que nos hace la Facultad de Ciencias Veterinarias, junto con el rector de la Universidad para disponer del predio "6 de Agosto".

En particular, lo que hace a esta última propuesta, la misma se hizo con posterioridad a la reunión extraordinaria de este Cuerpo, en la que se aprobó la declaración, donde la Facultad manifestaba su oposición a cualquier proyecto de cesión y o venta sin que este Consejo haya sido consultado debida y oportunamente.

A la semana siguiente de esta reunión, fui invitado por el presidente de la Universidad a participar de una reunión junto con el decano de Ciencias Veterinarias en la cual, además de analizar el estado de estas discusiones -que como todos saben y ustedes en particular lo saben desde la primera sesión en junio del año pasado, que es un asunto que se viene conversando en algunos ámbitos de la Universidad junto con al Facultad de Ciencias Veterinarias- nos proponen sumarnos a una iniciativa para proponerle luego al Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata un uso y una disposición de las tres parcelas del predio "6 de Agosto".

Esencialmente, la propuesta que se nos hace es que las dos facultades conserven en su patrimonio y con fines académicos, obviamente, la parcela de 5 hectáreas y también forma parte de la propuesta contemplar favorablemente el pedido que hace el gremio de los trabajadores no docentes de ceder la parcela de 2 hectáreas. La última parte de la propuesta consiste en enajenar la parcela grande, de 47 hectáreas, y disponer el producido de esa venta entre las facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y el resto de las facultades, en proporciones del 30 por ciento para cada una de las dos unidades académicas que actualmente están en posesión de este predio y el 40 por ciento restante sea distribuido con el resto de las unidades académicas siguiendo, como aprobó el Consejo Superior años atrás, las políticas de cambiar patrimonio por patrimonio.

En el caso de la parcela de 47 hectáreas, el ofrecimiento que se nos hace de acompañar este proyecto representaría para nuestra unidad académica una cifra del orden del millón de dólares, dado que existiría una oferta en concreto, que permitiría que ese millón de dólares sea el 30 por ciento del valor de la operación.

Naturalmente que la decisión de disponer tanto la cesión de la parcela de 2 hectáreas como la eventual enajenación de la parcela de 47 hectáreas corresponde al Consejo Superior y el mensaje que transmite el presidente es que en el caso de la cesión de las 2 hectáreas para el gremio, el Rectorado iba a acompañar favorablemente esa propuesta, independientemente de lo que resolvieran ambas



1 facultades con respecto al tratamiento de la propuesta completa, razón por la cual un poco también
2 se precipita la agenda de decisiones dado que, en cumplimiento de ese anuncio que hace el presidente,
3 el tema está a disposición del Consejo Superior, con dictamen de dos comisiones en la sesión de
4 mañana.

5 Respecto a la parcela de 47 hectáreas -que junto con Veterinarias proponen enajenar para
6 disponer luego de los fondos de la manera que lo expliqué recién- lo que nos anuncia el presidente es
7 que él no va a impulsar el proyecto, en la medida que ambas unidades académicas -Facultad de
8 Ciencias Agrarias y Forestales y Facultad de Ciencias Veterinarias- no presten su conformidad o
9 consentimiento. Por estas razones, mañana este tema no ha sido incluido dentro del orden del día de
10 la reunión de Consejo Superior, porque las autoridades de Veterinarias y la Presidencia esperan una
11 comunicación de nuestra parte en torno de la voluntad nuestra con respecto a la parcela de 47
12 hectáreas, reafirmando que parte de la propuesta conversada contempla retener dentro de nuestro
13 patrimonio la parcela de 5 hectáreas en la cual tenemos nuestras instalaciones y donde vive la
14 trabajadora no docente, como ya nos hemos referido en la anterior reunión.

15 No tengo mucho más que informar y he convocado al Cuerpo para que cada uno de los claustros
16 tenga oportunidad de manifestarse al respecto, en la medida que tengan la voluntad de hacerlo.

17 Tampoco tengo la pretensión personal que de acá salga una posición que me de mandato porque,
18 de hecho, eso está vedado, incluso el decano no puede actuar en el Consejo Superior argumentando
19 que tiene mandato de su Consejo Directivo. Yo voy a tomar debida nota de las opiniones de cada uno
20 de los claustros que componen este Cuerpo, pero en el día de mañana, básicamente, voy a actuar en
21 base a mi convicción personal en lo que respecta al tema que se trate mañana.

22 Esta es la introducción a la reunión, y los invito a que se expresen en la medida que lo crean
23 conveniente.

24 Hemos distribuido copia de los dos dictámenes de la Comisión de Planeamiento del Consejo
25 Superior: el de mayoría, propone aceptar el pedido del gremio de trabajadores no docentes y ceder
26 las 2 hectáreas, y el de minoría, está suscripto por el consejero superior estudiantil de nuestra
27 Facultad, que propone que las actuaciones sean devueltas a este Consejo Directivo para que se expida
28 y que luego se expida con opinión al respecto varias comisiones del Consejo Superior.

29 **SR. CALANDRELLI.** - Nos parece importante hacer un pequeño recuento de lo que se ha estado
30 llevando adelante desde la última reunión extraordinaria de Consejo Directivo.

31 En primer lugar, finalizada la anterior reunión extraordinaria, el claustro estudiantil acercó la
32 declaración del Consejo Directivo a todas las facultades de la Universidad, anexando una nota
33 firmada por el claustro estudiantil y el Centro de Graduados de la Facultad, porque nos parecía
34 importante que el resto de las unidades académicas se involucren en esta discusión, pues es un tema
35 bastante delicado que avala una forma de toma de decisiones en la Universidad, que nos parecía que
36 no es la correcta.

37 Tuvimos la posibilidad de presenciar cuatro reuniones de Consejo Directivo que llegaron a
38 funcionar durante este tiempo, y fueron el de Ciencias Exactas, que, como entró sobre tablas,
39 pidieron que se postergue; el de Trabajo Social, el viernes que le siguió dando un apoyo a la
40 declaración que como Facultad hicimos y sumando que no veían como bueno que la Universidad esté
41 reduciendo su patrimonio en torno a vender a un privado. Y después el de Ciencias Exactas, que se
42 volvió a reunir y donde se dio una discusión extensa. También apoyan esta declaración del Consejo
43 Directivo y le sumaron algo que acá se habló pero que no lo agregamos a la declaración -que
44 podríamos hacerlo hoy- que es estar a favor de un plan de viviendas para el claustro no docente, que
45 la Universidad se esté haciendo cargo de los terrenos para poder entrar al plan de viviendas.
46 Finalmente, asistimos a la reunión del Consejo de Psicología, donde se discutió sobre tablas y se
47 argumentó que no se podía resolver en ese momento pero armaron una Comisión y nos van a convocar
48 para seguir discutiendo este tema.

49 Junto con el consejero superior estudiantil Lucas Martin, participamos de la reunión de la
50 Comisión de Planeamiento que se hizo el miércoles pasado, y el jueves se organizó una jornada
51 cultural en esta Facultad, donde se hizo una Asamblea estudiantil, que después mis compañeros van a
52 informar.

53 Nos pareció importante comentarles esto, porque estuvimos trabajando bastante en estos
54 veinte o veinticinco días. Los resultados nos parecieron buenos porque hubo cierta sintonía entre las
55 distintas unidades académicas de cómo se debería manejar la Universidad en estos temas donde hay
56 tantos actores involucrados en la discusión, y porque en la última Asamblea participaron vecinos del
57 barrio manifestando su preocupación sobre la discusión de la venta, pues es un tema polémico quién
58 podría estar comprando esos predios.



1 **SR. GERSON FAURET.** - Otra cuestión que a nosotros nos gustaría dejar en claro es que todos
2 tienen el dictamen que firma Lucas Martin, donde creemos que se refleja claramente lo que
3 discutimos en el último Consejo extraordinario. Allí se intenta plasmar lo que por consenso y por
4 unanimidad salió de esta Facultad. Por eso es que esperamos que no haya inconvenientes a la hora de
5 expresarse como Facultad lo que en algún momento se discutió en la reunión del día 2 de junio.

6 Como claustro estudiantil hemos tenido varias discusiones en nuestras asambleas; una de ellas
7 es esto de la perspectiva histórica de esta cuestión. Somos una Facultad que viene sufriendo un
8 proceso de pérdida de tierras desde su nacimiento hasta la fecha y charlando con integrantes de
9 varios claustros nos han manifestado su preocupación frente a eso. Por eso, viéndolo desde esa
10 perspectiva, no nos podemos guiar por argumentos que nos plantean decisiones en el corto plazo y que
11 restringen para siempre la utilización de lo que es nuestro patrimonio, el lugar donde nosotros
12 llevamos adelante nuestras actividades.

13 Por lo tanto, nos parece importante destacar eso: el argumento de la perspectiva de la
14 necesidad de ser conscientes con lo que viene pasando con nuestras tierras, pues si vemos un mapa
15 de varios años atrás, nos vamos a dar cuenta que perdimos muchísima tierra en manos de otras
16 facultades e institutos simplemente por decisiones arbitrarias de la Universidad a la hora de
17 construirnos una calle, como fue el último caso. Creemos que es necesario plantarnos frente a esto y
18 estar firmes a la hora de defender nuestra Facultad, nuestro patrimonio y en, definitiva, lo que es
19 nuestra educación. Tenemos que ser categóricos en esto y evitar que este proceso que se viene
20 dando, continúe.

21 El dictamen del consejero superior Martin expresa lo que nosotros discutimos en el anterior
22 Consejo, no así el dictamen de mayoría, porque allí se manifiesta que las parcelas a expropiar están
23 libres de ocupación, y no es así, porque nosotros sabemos que allí se llevan actividades de extensión,
24 pasantías y está el tambo.

25 Ya hablamos del rol social del tambo y somos conscientes de la importancia y la potencialidad
26 que tiene este predio para la Facultad. Que en un dictamen se esté planteando que la parcela está
27 libre de ocupación, al menos, nos debería estar preocupando, porque ni siquiera están contemplando ni
28 se están tomando el trabajo de ver qué se está haciendo en esa parcela a la hora de pretender
29 disponer de la misma.

30 **SRTA. VELA.** - Creo que hay que dejar claro que estamos a favor del plan de viviendas para el sector
31 no docente y estamos convencidos que es necesario que la Universidad encuentre un espacio donde se
32 pueda llevar adelante esta iniciativa. Lo que no nos parece correcto es la forma en que se llevó
33 adelante encontrar este lugar, porque no hubo ninguna consulta previa y hoy vemos las consecuencias
34 de esta inconulta por parte de la Universidad y el de no poder manifestarse como Facultad cuál
35 sería el menor daño por la enajenación de esas tierras. Nosotros tenemos proyectos de extensión en
36 desarrollo en ese lugar, y a nadie le importa. Esto es lo que tendríamos que estar discutiendo y es lo
37 que pone en evidencia los dos dictámenes: de qué forma nosotros, como Facultad, vamos a estar
38 acompañando, si va a ser como nos expresamos en la reunión de Consejo anterior, o la manera en la
39 que se impone en qué lugar tiene que estar desarrollándose el plan de viviendas de la Universidad.

40 **ING. CIEZA.** - En sintonía con lo que planteaban los consejeros estudiantiles, nuestra preocupación
41 inicial viene de la otra reunión extraordinaria de Consejo Directivo, en el planteo este de cómo se
42 hacía y la forma inconulta con que actuaba la Universidad. Creo que esta reunión extraordinaria no la
43 concibo como una consulta a la Facultad sino que, en realidad, efectivamente la Facultad debería
44 tener una discusión fuertemente amplia con relación al tema de la posesión y uso de los predios que
45 hoy utiliza.

46 Yo creo que la cuestión no ha cambiado, que esto no es una consulta, y que la consulta se tiene
47 que hacer en la medida que, como unidad académica, podamos discutir qué estamos pensando para los
48 establecimientos agropecuarios o los predios que utilizamos.

49 Por otro lado, me preocupa en lo personal y nos preocupa como claustro de Graduados el
50 antecedente que esto genera, o sea la posibilidad que el Consejo Superior, a pedido del rector, defina
51 o proponga la posibilidad de venta de un lugar donde históricamente lo ha usado una unidad
52 académica. Me parece que es realmente muy grave, porque hoy nos toca a nosotros pero mañana le
53 puede tocar a otra Facultad y, efectivamente, lo que está pasando es que se están cambiando los
54 parámetros.

55 No ha pasado nunca que una Facultad se entere que le van a vender un predio. Me parece que
56 ese antecedente hoy es el predio "6 de Agosto", pero mañana puede ser la Experimental de Los
57 Hornos y pasado puede ser Santa Catalina o el mismo edificio de Bosques.



1 Me parece que hay que cortar de raíz este tipo de antecedentes y que se discuta con la
2 comunidad académica si efectivamente la Facultad quiere o no quiere ese establecimiento; me parece
3 que resulta fundamental para el manejo democrático de la Facultad.

4 Nosotros somos una Facultad de Agronomía -Agrarias y Forestales- y el patrimonio de la
5 Facultad efectivamente son los establecimientos agropecuarios. Así como arquitectura puede tener
6 tableros de dibujo o informática necesita tener computadoras especiales, nosotros tenemos que
7 tener establecimientos agropecuarios. Por eso, como Facultad de Agronomía, efectivamente vamos a
8 estar todo el tiempo con este antecedente, pensando que cuando se necesite algún tipo de
9 financiamiento o algún dinero, nos van a mirar el bolsillo.

10 Por suerte, hoy tenemos un contexto favorable en la Universidad, porque hay dinero y porque
11 están construyendo distintos lugares, pero, lamentablemente, a nuestra Facultad no le ha tocado
12 mucho, pero vemos que otras unidades académicas están en una época de bonanza y construcción.
13 Pero, ¿qué pasaría en una época de vacas flacas?, como nos pasó en 2001, donde no alcanzaba para
14 pagar el gas o la luz. En ese sentido, venderían Santa Catalina, el establecimiento "Don Joaquín" o "El
15 Amanecer". O sea que el antecedente es tremendo y la Facultad, efectivamente, debería tomar una
16 decisión al respecto.

17 Por último, lo que voy a decir tiene que ver con el proyecto institucional de hacia dónde iba la
18 Facultad y hacia dónde pensamos que la Facultad tiene que ir con respecto al predio "6 de Agosto".
19 Como todos sabrán, hay proyectos de extensión en funcionamiento, proyectos acreditados, con
20 financiamiento, hay un proyecto del año 2004 y nosotros pensamos que la Facultad, al igual que la
21 Universidad, tienen que ir en ese camino. Eso lo apoyamos, apoyamos la gestión anterior y esta
22 gestión con relación a ese camino y pensamos que todos estamos hablando el mismo idioma.

23 Creo que la posibilidad de venta de un predio donde se hace extensión y donde hay actividades
24 académicas, como las que se hacen con el PROMAGRO, la Facultad durante tres años financió este
25 predio "6 de Agosto" para intensificación de la formación práctica y nosotros apoyamos fuertemente
26 y hasta desarrollamos esa actividad de extensión y docencia. Muchos alumnos han pasado por allí,
27 desarrollando trabajos y, efectivamente, la venta de estas 47 hectáreas plantea la finalización del
28 proyecto. El proyecto tambo, con 5 hectáreas, no funciona, porque no hay ningún tambo que pueda
29 trabajar con 5 hectáreas, salvo que sea *feet-lot*. El camino que se había transitado hasta 2010 iría en
30 contramano.

31 Creo que nos merecemos una discusión profunda con respecto a la propuesta institucional de la
32 Facultad, hacia dónde quiere ir, qué prácticas quiere tener, qué presupuesto quiere tener y yo creo
33 que la posibilidad de venta está planteando otro modelo de Facultad que creo que nosotros no
34 apoyamos.

35 Nada más.

36 **ING. BALBUENA.**- Nosotros tenemos una posición un tanto diferente. Esta mañana, estuvimos
37 reunidos, mantuvimos una amplia reunión del claustro de profesores, en su mayoría -no por mayoría-,
38 en el cual pudimos recabar y, por supuesto, no hablamos por mandato, porque no corresponde pero sí
39 pudimos recabar cuál era la opinión mayoritaria en este sentido.

40 Los fundamentos y las posiciones, si bien tienen algunos puntos de contacto, no son similares,
41 pues pensamos que no se visualiza con claridad ni resulta pertinente en esta instancia, por lo menos,
42 la cesión de tierras al gremio no docente, y que ofrece una serie de aristas que son discutibles desde
43 muchos ángulos. La cesión a privados -porque termina siendo una cesión a privados- es algo que no se
44 visualiza desde la mayoría de los profesores, como que sea conveniente.

45 Más allá de lo que son los planes, las necesidades y los requerimientos de la sociedad toda, no
46 nos queda claro cómo es que la Universidad, con los bienes y fondos públicos, puede asignar una
47 cesión que termina siendo a particulares, indefectiblemente.

48 En este sentido, nosotros, los profesores por mayoría, no vamos a acompañar la cesión de
49 tierras en esta instancia, hacia el sector no docente como está planteado.

50 Tampoco nos resulta claro cuáles son las formas bajo las cuales se selecciona, se identifica la
51 conveniencia o no de determinado sector, siendo que hay otros pedidos en otros sitios dentro del
52 mismo predio, que eventualmente podrían haber sido más convenientes, pero, sin embargo, se
53 seleccionó un predio que forma parte de una unidad estructural independientemente de cuáles son las
54 parcelas que lo componen.

55 Por estas razones, no vamos a acompañar la cesión de tierras, que propone el Ejecutivo de la
56 Universidad.

57 Pensamos que el Consejo dijo que había que seguir analizando y discutiendo. Por eso, la posición
58 mayoritaria que hubo de parte de los profesores, es que es necesario analizar y discutir, y que esa



1 discusión todavía no está saldada, porque hay que poner cuáles son nuestros proyectos, cuáles los
2 proyectos la Facultad, la duración en el tiempo de dichos proyectos, cuál la viabilidad de los mismos
3 en el largo plazo y hasta dónde nosotros vamos a continuar con estas cosas.

4 Tenemos una severa diferencia en cuanto a las formas por las cuales el Rectorado ha operado
5 en relación con las tierras de la Facultad durante muchos años. No hay forma de no revelarse, en
6 parte, en cuanto a la inconsulta cesión de tierras. No hay forma de no repensar en la necesidad de
7 que se den las explicaciones alrededor de por qué la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales ha
8 sido relativamente poco considerada en cualquier plan de obras que se ha efectuado dentro de la
9 Universidad y que cada vez que nosotros construimos y hacemos, lo hacemos con fondos propios, que
10 emanan de nuestras ventas.

11 Por todas estas razones, creemos que si bien es necesario seguir discutiendo la viabilidad de
12 cada una de las partes que componen nuestro patrimonio y de cuál es la conveniencia institucional y
13 académica en la totalidad de los planos, no solamente en el plano de la extensión. Así que pensamos
14 que sería importante que el presidente de la Universidad venga a este Consejo y explique en una
15 forma general cuáles son sus proyecciones -más allá de lo que está escrito en el Plan Estratégico-,
16 cuál es la consideración que hay sobre la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, cuál es la
17 necesidad de ventas y cuál es la visión que ellos tienen de esta Facultad en el conjunto de las
18 facultades y en la política de la Universidad en su conjunto, pues es algo que hasta el momento a
19 nosotros no nos ha quedado claro.

20 Si tengo que hacer una síntesis de cuál es nuestra posición, no vamos a acompañar a la
21 propuesta de cesión de tierras y pensamos que es necesario aclarar y discutir esta propuesta que
22 puede resultar, eventualmente, interesante en la medida que se den las explicaciones
23 correspondientes y se establezcan cuáles son las formas, los plazos, los tiempos y los objetivos que
24 tiene este tipo de acciones.

25 **SRA. NELLA.** - Nosotros nos vamos a abstener de apoyar cualquiera de los dos dictámenes, ya que
26 no hemos podido informar a nuestros compañeros de claustro. Esto lo hemos conversado con el señor
27 decano el día viernes, así que, posteriormente a la realización de la Asamblea que hemos convocado,
28 daremos a conocer nuestra posición.

29 **SRTA. PUIG.** - La minoría del claustro estudiantil apoyamos la cesión de las tierras al gremio no
30 docente, que se realice un plan de viviendas que contemple a los no docentes, pero dentro de otros
31 márgenes o planificándolo hacia otro lugar.

32 Creemos que la propuesta que trajo el Rectorado en cuanto a las 47 hectáreas es interesante,
33 siempre evaluando cómo sería el accionar, los beneficios, fortalezas y debilidades del proyecto, pero
34 pedimos que quede clara nuestra posición en cuanto a estas 2 hectáreas, donde no apoyamos la
35 cesión.

36 **ING. LANFRANCO.** - Compartimos en general lo que aquí se ha dicho, pero creo que habría que
37 agregar que la zonificación de esas tierras son para uso industrial. Me parece que es poco el espíritu
38 de la Universidad intentar generar una cesión de tierras que de pronto tienen problemáticas de
39 contaminación, porque están pegados a un foco importante, para la radicación de compañeros
40 nuestros de la Universidad. Además, como dijo la consejera estudiantil, es saludable que la
41 Universidad promueva planes de solución más integrales a la problemática de la vivienda, no
42 solamente para el claustro no docente sino para todos los claustros que, en general, pasan por
43 situaciones de emergencia habitacional y que, se pronto, les cuesta mucho acceder a una casa, por las
44 condiciones actuales.

45 Volviendo sobre el tema de la calidad ambiental, pienso que la Universidad tiene un rol
46 fundamental sobre la calidad de vida de la gente y ese lugar está en emergencia hídrica, en
47 emergencia ambiental y padece una problemática de contaminación de aire, de agua y de suelo. De
48 manera tal que no me parece que sea ese el mejor lugar para desarrollar un plan de viviendas.

49 Alguna responsabilidad le cabrá sobre enfermedades o sufrimientos que tengan las sucesivas
50 generaciones de personas que allí habiten.

51 Por estas razones, también rechazamos la cesión de los terrenos del predio "6 de Agosto".

52 **SR. CALANDRELLI.** - Muy de la mano con lo que decía el ingeniero Balbuena, se intentó plantear
53 pero no tuvo cabida en la Comisión de Planeamiento, pues se quería dar una discusión más integral de
54 qué se hacían con los campos.

55 Una de las discusiones que se vienen dando en las asambleas estudiantiles tiene que ver no solo
56 con el predio "6 de Agosto" sino los que están al Sur de la Facultad, que lo discutimos en el último
57 Consejo de qué va a pasar acá atrás.



1 Cuando el ingeniero Balbuena planteaba de dar una discusión más integral, nosotros nos
2 sentimos identificados con esa propuesta.

3 Como estudiantes, estamos de acuerdo que la Universidad se involucre en la discusión de la
4 problemática de las viviendas, tanto para trabajadores no docentes, como para docentes y
5 estudiantes. Vemos como positivo que la Universidad se involucre en esta realidad que vive la
6 comunidad universitaria y no nos parece mal que desde el Rectorado se impulse la construcción de
7 viviendas sobre tierras de la propia Universidad. Lo que no nos pareció correcto es que desde la
8 Comisión de Planeamiento no se haya invitado o tenido en cuenta quiénes son los verdaderos actores
9 que están usando ese espacio -como ser, de mínima, el director del proyecto de extensión que está
10 ahí- para dar su parecer si eso lesiona los proyectos que allí se llevan a cabo. Son discusiones que nos
11 parecen básicas y vemos que acá se han tomado decisiones políticas, sin conocer o escuchar todas las
12 opiniones.

13 No nos negamos a discutir qué hacer en esos terrenos, pero sí nos parece que hay ámbitos
14 donde corresponde discutirlo. En ese tono fue que se discutió en los Consejos Directivos de las
15 Facultades de Ciencias Exactas y de Trabajo Social, que finalmente se terminó resolviendo.

16 **SR. RAMOS ARTUSO.** - Sabiendo que en la reunión de mañana de Consejo Superior se van a poner
17 en juego estos dos dictámenes que todos conocemos, pues los estamos discutiendo, y dado que vemos
18 como que hay una base de consenso, nos parece interesante que se someta a votación una declaración
19 de apoyo de la Facultad -como Facultad- a cada uno de estos dictámenes.

20 Nosotros vamos a mocionar que se apoye el dictamen de minoría, suscripto por el consejero
21 superior Lucas Martin, representante por la mayoría estudiantil Cambium.

22 Si bien no tiene una relevancia o incidencia directa en lo que son las decisiones del Consejo
23 Superior, expresamos una necesidad política como Facultad, de estar participando en esta discusión
24 y es una forma de manifestarnos al respecto y de decir cuál es nuestra posición ante el máximo
25 órgano de gobierno y en el espacio democrático que tenemos como Facultad para tomar las decisiones
26 y para sentar nuestra posición.

27 Mocionamos que se lleve adelante una votación nominal, en la cual se apoye como Facultad el
28 dictamen firmado por el consejero superior Martin.

29 **ING. BARREYRO.** - Independientemente de ser coincidentes en algunos diagnósticos, creo que la
30 propuesta del consejero estudiantil no es correcta desde el punto de vista formal, porque ese
31 dictamen está pensado y armado para ser presentado ante un cuerpo colegiado como es el Consejo
32 Superior, tampoco ha sido elaborado y suscripto por ningún miembro de este Consejo Directivo. Muy
33 poco podríamos hacer nosotros si votamos un dictamen que nos es ajeno a esta Facultad,
34 independientemente de coincidir o no en alguno de los aspectos.

35 Es decir que, independientemente de la intencionalidad, me parece que no corresponde
36 expedirse en una votación sobre dos dictámenes destinados al Consejo Superior. Acá fueron traídos
37 a título informativo, exclusivamente.

38 **SR. RAMOS ARTUSO.** - Solicitamos que el Consejo Directivo autorice al alumno Juan Manuel Gallo a
39 hacer uso de la palabra.

40 - Asentimiento.

41 **SR. GALLO.** - Simplemente quería decir que en la reunión de mañana, el Consejo Superior va a tratar
42 estos dos dictámenes y me parece que nosotros, como Facultad, tenemos que llevar una propuesta o
43 una opinión de lo que entendemos son las tierras que se están queriendo ceder.

44 Me parece que de acá tiene que salir algo que llevemos como Facultad en su conjunto. No sé si
45 es apoyar ese dictamen o bien hacer una resolución que se pueda presentar ante el Consejo Superior,
46 donde esté planteada nuestra posición como Facultad. De esta manera, tal vez podamos presentar
47 una propuesta superadora donde se tengan en cuenta las actividades que se realizan en ese predio y
48 donde se pueda discutir el uso de un espacio para las viviendas de los no docentes.

49 **ING. BARREYRO.** - Creo que se han vertido argumentos en contra de la cesión de las 2 hectáreas,
50 que es el tema central de mañana, y creo que ahí aparecen desde los diferentes enfoques,
51 fundamentaciones y argumentos distintos, algunos coincidentes y otros divergentes que formarán
52 parte de una posterior discusión. Yo creo que la única decisión fuerte y unánime que puede surgir de
53 este Cuerpo, no es a través de un dictamen -porque esa no es la figura-, sino por la metodología o
54 naturaleza de la medida una posición contraria a la cesión de esta parcela de 2 hectáreas al gremio
55 no docente. No creo que podamos avanzar mucho más que eso, porque los considerandos de ambas
56 posturas son diferentes, lo mismo que los fundamentos.



1 **ING. MAIOLA.** - Si bien hay una coincidencia respecto a la no cesión de estas 2 hectáreas a los no
2 docentes, acá se han vertido argumentos por parte de los profesores por mayoría, que no coinciden
3 en un todo con lo vertido por los propios estudiantes y, en algún caso, por los graduados.

4 Creo que todo esto consta en actas, es decir que quien quiera buscar las justificaciones o
5 razones a no ceder estas hectáreas, las puede leer de estas actas del Consejo, que son públicas.

6 En todo caso, lo que se estaría votando -si así va a suceder, porque es lo que pide el decano- es
7 la no cesión de estas 2 hectáreas al gremio no docente. No sé si alguien puede agregar algo más a esa
8 moción, porque ese es el punto de coincidencia.

9 **SR. DECANO.** - Para aclarar, no he pedido que este Consejo se expida. Si el Consejo quiere hacer
10 una declaración, la puede hacer, pero yo no los he citado para que eso ocurra. Yo los cité para que
11 tengan oportunidad de expresarse.

12 **ING. MAIOLA.** - Si no era una propuesta, yo estoy mocionando esa votación.

13 Los fundamentos, insisto, están en las actas.

14 **SRTA. VELA.** - Creo que estamos de acuerdo, pero también pido que las actas estén disponibles en
15 carácter de urgente, para que mañana, a las 8 de la mañana, el Consejo Superior cuente con ese
16 material porque ahí están los fundamentos de nuestra opinión. Si eso va a estar, estamos de acuerdo.

17 **SR. DECANO.** - No. Materialmente eso no es posible. Pero todos los que han participado acá van a
18 hacer su propia interpretación sobre lo que aquí se ha dicho, y lo que aquí se ha dicho forma parte del
19 legítimo juego de darle un sentido a los discursos y a las palabras que cada uno ha usado para
20 expresar su posición con respecto a este asunto. De hecho, los que conocen la mecánica de redacción
21 de las actas, saben que no van a encontrar cosas que no hayan sido dichas acá. Pero no resulta
22 materialmente posible que mañana tengan las actas y mucho menos aprobadas, que es la única
23 instancia en la que las actas pueden ser presentadas con carácter de referencia documental.

24 Si quieren redactar un texto, pueden hacerlo. Yo no necesito una declaración, no se las voy a
25 pedir y ustedes, como Cuerpo, son soberanos de hacerlo o no, si se ponen de acuerdo en los términos
26 y en la propia decisión de redactar una declaración.

27 **ING. CIEZA.** - Particularmente, me parece bien que se haga una declaración en ese sentido. Si bien
28 los argumentos son distintos o variados, es muy positivo que la Facultad tenga una decisión única y
29 que efectivamente funcione como bloque. Esto es lo que yo rescato porque para esto y para otras
30 cuestiones de la misma índole, la Facultad debe tener esta posición única con respecto a estos temas
31 que nos afectan fuertemente a todos.

32 Estamos de acuerdo que se haga una declaración rechazando esta cesión del predio "6 de
33 Agosto".

34 **ING. MARTÍNEZ.** - Señor decano: solicito autorización al Consejo para poder hablar.

35 - Asentimiento.

36 **ING. MARTÍNEZ.** - Me acabo de enterar que esta movida de la cesión de tierras se está dando en
37 otras universidades, con el mismo propósito. Simplemente se los quería decir porque las
38 universidades están cediendo tierras para hacer viviendas a los trabajadores no docentes.

39 **SR. RAMOS ARTUSO.** - Entiendo que hay un consenso en torno a lo que es el rechazo de la cesión
40 de las tierras para la construcción de viviendas. Tal vez eso se pueda someter a votación del Consejo.

41 Otro punto que podemos coincidir es en cómo esto fue tratado, manifestar nuestro rechazo a
42 la forma en que esto se pretendió llevar adelante y la necesidad de abrir espacios más amplios de
43 cara a las demás intervenciones sobre las tierras de nuestra Facultad que se plantean de acá para
44 adelante: lo que son las tierras de YPF, etcétera.

45 Nosotros planteamos el rechazo a la cesión y también nuestro repudio a la forma o metodología
46 con que se llevó adelante este proceso. Como positivo, creemos que es necesario generar espacios de
47 discusión en los cuales se puedan plantear todas estas aristas y analizar todas las variables a la hora
48 de tomar decisiones sobre tierras de la Facultad y que participemos, obviamente, de todos esos
49 espacios.

50 **ING. BARREYRO.** - La metodología está rechazada en la declaración anterior.

51 **SR. RAMOS ARTUSO.** - Sería reiterar el rechazo a esta metodología.

52 **SR. DECANO.** - Además, la posición al rechazo no coincide en lo conceptual, porque ustedes están de
53 acuerdo ceder un espacio en otro lugar y el claustro de profesores se manifiesta con una oposición a
54 la medida en sí, sin importar el lugar. Esto es lo que tiene que quedar claro en las actas cuál es la
55 diferencia de fondo en este asunto.

56 Si fuera una cesión de tierras que no afectara a los terrenos que la Facultad tiene bajo su
57 responsabilidad, ustedes, como claustro estudiantil, estarían acompañando el proyecto del gremio -
58 según lo que han manifestado- pero el claustro de profesores no.



- 1 **ING. COSTA.**- Entiendo que si esta misma discusión se estuviera planteando en otra unidad
2 académica, estaríamos apoyando la idea que se diera la discusión en esa Facultad afectada.
- 3 **SR. DECANO.**- Estamos hablando de la cuestión de fondo y no del ámbito donde se resuelve.
- 4 **ING. COSTA.**- Hablamos de la cesión de tierras. Si fueran 2 hectáreas de otra Facultad, nosotros
5 escucharíamos las razones de esa unidad académica. Sigue siendo la forma.
- 6 **SR. DECANO.**- Pero la posición del claustro de profesores es que no importa qué 2 hectáreas,
7 ¿verdad profesores?
- 8 **ING. BARREYRO.**- Es así.
- 9 **ING. MAIOLA.**- Sí, es así.
- 10 **SR. DECANO.**- Para que se entienda, no importa cuáles tierras sean las afectadas por el pedido. Los
11 profesores cuestionan si esto le corresponde a uno de los deberes de la Universidad o no; no dónde
12 ocurre eso.
- 13 **ING. COSTA.**- Yo lo quise aclarar porque usted manifiesta como que no estamos de acuerdo porque
14 se trata de estas 2 hectáreas.
- 15 **SR. DECANO.**- Me refería a que los estudiantes hicieron explícito su apoyo a ceder 2 hectáreas
16 pero en otro lugar. Supongamos que la Universidad comprara 2 hectáreas en otro lado -donde no
17 pertenece a ninguna Facultad o no están asignadas a la responsabilidad de ninguna unidad académica-
18 en ese caso, los estudiantes acompañarían esa medida; los profesores, en cambio, no.
- 19 **ING. ROUSSY.**- Pido autorización al Consejo para hablar, porque hoy he venido como suplente.
20 - Asentimiento.
- 21 **ING. ROUSSY.**- Si bien conceptualmente las posturas son distintas, creo que hay un punto en
22 común, que puede ser declaratorio, que es la no cesión a la parcela 3999e para la construcción de un
23 plan de viviendas.
- 24 Si bien esa postura estaba contemplada en la anterior declaración del Consejo, lo concreto es
25 que hay dos dictámenes. Incluso en el dictamen de minoría, se plantea la apertura de la discusión y yo
26 creo que se puede suscribir una declaración en este marco donde cambia el contexto, porque la
27 Universidad avanzó a fondo con la sesión de estas tierras, cosa que no era lo que se venía viendo en la
28 última discusión de Consejo Directivo que hubo, donde no se tenía certeza sobre lo que se estaba
29 haciendo.
- 30 Hoy, concretamente, hay dos dictámenes y creo que sí podemos hacer una declaración
31 contundente y concreta, con relación a lo que es esa parcela que se piensa ceder.
- 32 En cuanto a los considerandos, cada claustro lo plasmará a través de la declaración de su
33 representante en la reunión de Consejo Superior pero me parece que como Facultad tenemos que
34 tener un posicionamiento claro.
- 35 Lo cierto es que nadie está de acuerdo con que se cedan esas 2 hectáreas y eso es lo que
36 tendría que manifestar este Consejo a través de una declaración.
- 37 Nada más, gracias.
- 38 **ING. MAIOLA.**- Yo lo haría más extensivo y, pensándolo en voz alta, diría ninguna parcela que esté
39 involucrada académicamente con la Facultad, porque creo que hay que darle un fundamento.
- 40 Nosotros siempre hemos discutido el uso académico de lo que tenemos, lo que podemos
41 proyectar con eso que tenemos o, en todo caso, -aunque tengo algunas diferencias de criterio con lo
42 que se han manifestado- la reconversión de activos en otros activos que tengan utilidades
43 académicas. Esto va más allá de los reclamos presupuestarios propios que tengan de cada
44 Universidad.
- 45 Creo que cualquier Institución pública necesita hacer un análisis profundo de sus recursos, no
46 solo humanos sino también de infraestructura y, en caso que estos sean recursos no utilizables,
47 reconvertirlos en utilizables con fines académicos, porque ahí hay un valor agregado muy importante.
- 48 Creo que en eso, todos tenemos que tener la amplitud de conocimiento y de análisis para no
49 cerrarnos en posiciones que, en definitiva, nos estancan como crecimiento de la Facultad y como
50 beneficio académico.
- 51 Uno de sus compañeros dijo en algún momento que se ha degradado la cantidad de hectáreas
52 de la Facultad. En realidad, se ha duplicado la cantidad de hectáreas de la Facultad, no hablo de
53 valores sino de superficie. Si consideramos las enajenaciones de Santa Catalina en su totalidad, y
54 consideramos la compra de campos en su totalidad -y no hablo de valores- la Facultad ha duplicado la
55 cantidad de hectáreas que hoy tiene destinadas a actividades académicas y creo que, en algún
56 sentido, las ha re-localizado en áreas rurales que son más propias -no descarto las otras- pero son
57 más propias de nuestra Facultad y en una región que está esperando respuestas de la Facultad, desde
58 el punto de vista tecnológico, académico y humano.



1 No nos olvidemos que en nuestra posición de Facultad en el conurbano compite mano a mano con
2 una cantidad de facultades de Agronomía que se han creado, y que tienen un sentido de pertenencia
3 con determinadas cuestiones -por estar ahí y ser locales- que, de una manera u otra, van desplazando
4 el rol de la Facultad y de la Universidad Nacional de La Plata.

5 Con esto no digo renunciar a un patrimonio genuino de la Universidad pero, en todo caso, las
6 políticas en esos lugares, tienen que ser de integración con otra Universidad y muchas veces, lo que
7 nos pasa es que por la distancia, después empezamos a discutir las propiedades.

8 Doy el ejemplo de Florencio Varela, porque Florencio Varela fue permutado con la entonces
9 YPF propiedad del Estado, como un centro tecnológico para el conurbano, donde la Universidad
10 Nacional de La Plata iba a tener una gran presencia. Con la aparición de la Universidad de Quilmes y
11 también con la reciente creación de la Universidad de Florencio Varela, Quilmes a través de estos
12 años, ha formado y ocupa parte de ese predio en un 30 por ciento.

13 Por todo esto, yo creo que estos temas son y deben ser discutidos en nuestra Facultad; estas
14 discusiones es lo más importante de esta reunión de hoy: la expresión genuina de una Facultad que
15 quiere discutir el destino de sus tierras. Tampoco es suficientemente egoísta para pensar que es una
16 Facultad sola, sino que estamos en el medio de una Universidad.

17 Si seguimos así, vamos a terminar con el pensamiento de Medicina, en un sentido contrario pero
18 con el mismo resultado. Pertenece a una Universidad, donde existe el balance de cuestiones; hay
19 balances políticos, de infraestructura y de necesidades y tenemos que mostrarnos como razonables
20 ante el resto. Para mí, la mejor postura de razonabilidad son los proyectos, lo que queremos hacer y
21 la defensa de los proyectos que ya están.

22 Por todo lo dicho, yo no apoyo -y lo quiero dejar claro- el pensamiento de no "toquemos nada",
23 esto es un patrimonio, tenemos que ir siempre a golpear la puerta de la Provincia o de la Nación. No.
24 Tenemos que ir a golpear la puerta de la Provincia y de la Nación pero a mí me parece muy importante
25 el re-análisis y la reformulación de los aspectos de infraestructura y patrimonio que tenemos, así
26 como discutimos casi permanentemente cuestiones académicas o de formación de recursos humanos
27 de la Facultad. La infraestructura, que se hace con plata, resulta hasta un poco antipática tratarla,
28 pero es necesaria, porque si no tenemos laboratorios, no podemos enseñar, si no tenemos campos, no
29 podemos enseñar y si no tenemos plata para ponerle combustible a un vehículo, no podemos ir al
30 campo.

31 Es en ese sentido que me parece muy positivo lo que se dice acá, que es la consulta a la
32 Facultad o el tratamiento de las cuestiones de un patrimonio que, por lo menos, históricamente es de
33 la Facultad -no digo en cuanto a su titularidad, porque es de la Universidad- y por eso nosotros
34 tenemos que formar una parte activa en esas decisiones. Después vendrán las discusiones con las
35 otras facultades.

36 Como desafío, propongo que antes que nos impongan las cosas, las rediscutamos nosotros acá.
37 Se habló de algunas cuestiones y acá no se trata de defender o no un proyecto sino de mejorarlo, en
38 todo caso, o de estar convencidos que todos estamos atrás de un proyecto.

39 Esto es lo que quería agregar porque, para ser honesto con todos ustedes, ustedes saben cuál
40 es mi posición dentro de un mecanismo de gestión al Rectorado y tengo el convencimiento que los
41 patrimonios no tienen que ser patrimonios inútiles sino que, honestamente y en forma transparente,
42 deben ser discutidos en las unidades académicas y retransformados con un fin netamente académico
43 porque el valor agregado que nosotros le ponemos a las 400 hectáreas de Bavio en enseñar chicos o
44 mejorar la enseñanza de chicos, no es lo mismo, lamentablemente, que lo que teníamos en un potrero
45 en Santa Catalina, de 300 hectáreas, que no podía ser utilizado. Quien haya conocido ese potrero,
46 sabe que no podía ser utilizado, por un montón de motivos o que, por lo menos, la Universidad no tenía
47 el presupuesto necesario para ponerlo en funcionamiento.

48 Esto yo lo manifiesto a título personal y quiero aclarar cuál es mi postura personal respecto a
49 determinadas cuestiones.

50 Acompaño este proyecto de no a la venta, porque entiendo que, al menos, se está afectando un
51 proyecto académico. Mañana se podrá rediscutir y mejorar, si ustedes quieren, pero en ese sentido,
52 coincido. También coincido en cómo debe ser el orden de las discusiones.

53 Nada más.

54 **SRTA. VELA.** - No estamos de acuerdo con la metodología con que se llevó adelante esto ni con la
55 enajenación de la parcela del predio "6 de Agosto".

56 **ING. BARREYRO.** - Yo creo que lo único que agrega algo a la declaración anterior es la posición del
57 Consejo respecto a la no cesión de la parcela 3999e.



- 1 **ING. GOYA.**- Me cuesta aceptar que haya una resolución de este Consejo Directivo donde
2 solamente se diga que no se acepta la cesión, sin argumentar el porqué. Lo que ocurre es que en la
3 argumentación de porqué, es donde no estamos de acuerdo, y hay argumentos distintos por los cuales
4 no se está de acuerdo con esta cesión.
- 5 **SR. RAMOS ARTUSO.**- Parte de la argumentación viene de lo discutido en el Consejo anterior, a la
6 cual no se hace alusión por no ser redundante en dos declaraciones consecutivas del Consejo.
7 Podríamos agregarle: *visto lo discutido y aprobado en el Consejo anterior...* Y, siguiendo esa línea, se
8 establece el rechazo a la cesión del lote 3999e, porque en eso estuvimos de acuerdo y forma parte
9 de la argumentación.
- 10 **ING. BARREYRO.**- En el fondo, lo que se esperaba, que era una consulta, terminó siendo una oferta
11 diferente en dinero y en distribución del dinero.
- 12 **ING. CIEZA.**- El argumento más fuerte tiene que ver con la inconsulta.
13 El Consejo Directivo, en la reunión extraordinaria anterior, sacó una resolución donde se
14 solicitaba una consulta hacia este mismo Consejo Directivo y la Facultad respecto al uso y posesión
15 del predio "6 de Agosto" y la respuesta del Rectorado -o no sé quién lo ha hecho-, lamentablemente,
16 ha sido un dictamen pidiendo que se cedan esas tierras. Ese es un argumento fuerte y sobre la que
17 estamos de acuerdo rechazar todos, aunque hay otras cuestiones que se contraponen.
- 18 **ING. BALBUENA.**- Yo mociono que se incluya la invitación a las autoridades de la Universidad -
19 concretamente al presidente- para que venga a conversar con los consejeros directivos su plan, su
20 visión y su consideración de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y sus dependencias.
- 21 **SR. RAMOS ARTUSO.**- Sería un rechazo a la cesión del lote 3999e, incorporando lo del Consejo
22 anterior en su fundamento y se solicitaría la presencia del presidente de la Universidad a fin de
23 charlar con los consejeros directivos.
- 24 **SR. DECANO.**- Quiero hacer una intervención formal. Dado que anticipé al comienzo de la reunión la
25 oportunidad a que se expresen en esta reunión; quiero hacer lo mismo y plasmar mi posición personal
26 sobre el proyecto particular del gremio, que es más contemplativa.
27 En principio, y a diferencia de lo que plantean los profesores, yo estoy de acuerdo que la
28 Universidad comprometa parte de su patrimonio en un plan de viviendas para sus trabajadores. Por
29 esta razón, mañana voy a acompañar el dictamen de mayoría.
- 30 Veo que estoy naturalmente en contra de todo el Consejo Directivo, por razones diferentes en
31 cada uno de los casos, porque lo que acá se ve con toda claridad es que más allá que vayan a coincidir
32 ustedes en una declaración de oposición a la parcela concreta, las razones son diametralmente
33 opuestas. En este momento es así.
- 34 Lo anticipo porque, además, como mencionaba hace un ratito, yo voy a hacer mi propia
35 interpretación de lo que acá se resuelva declarar. En tal carácter, no puedo ser el escritor de esta
36 declaración, porque no la suscribo, no estoy de acuerdo, pero este Cuerpo tiene la calidad y la
37 autonomía como para hacerlo.
- 38 Mañana, cuando me tenga que expresar ante el Consejo Superior, voy a esgrimir mis razones.
39 En particular, acá adentro, en este ámbito y con toda claridad, se trata una decisión que es muy
40 difícil, porque está en contra de los profesores y, de hecho, ahora estoy en contra de la opinión de
41 todos por distintas razones. Internamente, es en el lugar que me interesa estar mejor -no me
42 interesa estar bien en el marco de las políticas del Rectorado- sin embargo, desde el punto de vista
43 de los principios que yo privilegio en esta decisión de mañana, si me piden en torno al Consejo
44 Superior, voy a privilegiar lo que acabo de mencionar, que es que entiendo que la Universidad puede
45 comprometer parte de su patrimonio en una política de bienestar para con sus trabajadores.
- 46 Por estas razones, les pido que me liberen de tener que redactar la declaración que ustedes
47 acuerden y sí me comprometo a leerla mañana en el Consejo Superior, para que todo el Cuerpo
48 conozca la declaración y la posición de este cuerpo colegiado.
- 49 **ING. CIEZA.**- Propongo la creación de una Comisión redactora, integrada por un consejero de cada
50 claustro.
- 51 **ING. LANFRANCO.**- ¿Quién la va a presentar?
- 52 **SR. DECANO.**- Yo no tengo problemas en presentarla y llevarla.
53 Yo voy a actuar por convicción personal, no por mandato. Para mí sería más sencillo pararme
54 frente a todos y decir que estoy en contra del proyecto de cesión al gremio, cuando, en realidad, no
55 lo estoy. No estoy en desacuerdo con el principio y balanceando consideraciones de oportunidad y
56 otras cuestiones, mañana voy a acompañar en el ejercicio de esa sabia cláusula que está prevista en el
57 Estatuto, que el decano no actúa por mandato del Consejo en las cuestiones que tiene que ver con la



- 1 Universidad. Sí, internamente, desde ya. Si dentro de la Facultad ustedes me dan una orden, la tengo
2 que cumplir.
- 3 Yo la presento, no tengo problemas.
- 4 **ING. CIEZA.**- Seguramente, los consejeros superiores estudiantiles y graduados reafirmarán esta
5 propuesta y votarán en consecuencia.
- 6 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del
7 ingeniero Cieza, de creación de una Comisión redactora.
- 8 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 9 **SR. DECANO.**- Se pasa a un cuarto intermedio para que la Comisión redactora confeccione el
10 documento.
- 11 - Es la hora 15 y 49.
- 12 - A las 16 y 15, dice el:
- 13 **SR. DECANO.**- Con la presencia de quince consejeros, porque durante el trabajo en Comisión se
14 retiró la consejera Nella, continúa la sesión.
- 15 El documento que me han acercado, dice:
- 16 *La Plata, 27 de junio de 2011.*
- 17 *Visto el inminente tratamiento en el ámbito del consejo superior de la cesión de la parcela*
18 *3999e correspondiente al predio "6 de agosto" al gremio ATULP.*
- 19 *Y considerando, como fundamento la declaración que este consejo directivo realizó por*
20 *unanimidad en su última sesión extraordinaria del día 2 de junio, referida a la necesidad de consulta*
21 *previa a este cuerpo sobre el destino de las tierras que integran esta unidad académica y ante la*
22 *falta de dicha consulta, este consejo declara:*
- 23 1) *Rechazar la cesión de las tierras correspondientes a la parcela 3999e del predio "6 de*
24 *agosto" al gremio ATULP.*
- 25 2) *Solicitar la presencia del presidente de la Universidad Nacional de La Plata, doctor*
26 *arquitecto Fernando Tauber, en nuestra casa de altos estudios para debatir con los*
27 *consejeros directivos, la política de tierras e infraestructura de la Universidad Nacional de*
28 *La Plata, en general y, de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, en particular.*
- 29
- 30 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el texto
31 recientemente leído.
- 32 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 33 **SR. DECANO.**- Al haberse cumplido el motivo del llamado a sesión extraordinaria, se da por
34 finalizada la reunión.
- 35 - Es la hora 16 y 18.
- 36